

OFICIO CIRCULAR No. SEPS-ITICA-ISNF-2016- 06845

Quito D.M., 29 ABR 2016

Señores
GERENTES
COOPERATIVAS DE TRANSPORTE
Presente.-

Asunto: Prórroga para presentación del listado actualizado de socios

Mediante oficio circular SEPS-IEEN-INEPS-2016-03165 de 20 de febrero de 2016, se solicitó a las cooperativas de transporte remitir el listado actualizado de socios.

En referencia a este oficio circular, se concede una prórroga de 30 días para las cooperativas de transporte a nivel nacional y 60 días para las cooperativas de transporte ubicadas en Manabí y Esmeraldas; para presentar la información se solicita remitir el listado actualizado de socios activos, con corte al 30 de abril de 2016.

Se reitera que el envío de esta información deberá realizarse según las siguientes instrucciones:

1. Ingresar en el Portal de servicios electrónicos de la SEPS: Sector No Financiero, Servicios Electrónicos. opción Actualización Listado de Socios EPS.
2. Ingresar el RUC de la organización.
3. Realizar el proceso de actualización de acuerdo al manual adjunto.
4. Imprimir el formulario con las firmas del Gerente y del Secretario de la cooperativa y entregarlo en las oficinas de la SEPS a nivel nacional o remitirlo a través de Correos del Ecuador, adjuntando copias legibles de la cédula de los firmantes.

Las cooperativas tendrán hasta 15 días hábiles para presentar el formulario impreso. Después de este tiempo, la información cargada será eliminada y la organización deberá repetir el proceso.

Los plazos máximos de envío se sujetarán al siguiente cronograma:

- ❖ Cooperativas de transporte a nivel Nacional: 31 de mayo de 2016
- ❖ Cooperativas de transporte ubicadas en Manabí y Esmeraldas: 30 de junio de 2016

Cualquier consulta sobre este requerimiento se puede dirigir a los siguientes servidores de esta Superintendencia:

NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO
Jonathan Chamba	jonathan.chamba@seps.gob.ec	02 3948840 Ext. 600507
María José Delgado	maria.delgado@seps.gob.ec	02 3948840 Ext. 600512

Atentamente,



David Ruales Mosquera
INTENDENTE DE SECTOR
NO FINANCIERO



Julio Oteas Montalvo
INTENDENTE DE INFORMACIÓN TÉCNICA
INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN